

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE FOUTHWAVE CIA. LTDA,
REALIZADA EL 29 DE MARZO DEL 2014

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 29 de Marzo del 2014, a las 15H00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Del establo 50 y calle Del Charro, se constituyen en Junta General Ordinaria los socios cuyos nombres constan a continuación: señor Robert Ramia Enríquez poseedor de 250 participaciones sociales; señora Valentina Ramia Yépez poseedora de 200 participaciones sociales; señora Lucía Yépez Arosteguí poseedora de 200 participaciones sociales y señor Rafael Chiriboga Tobar poseedor de 50 participaciones sociales. Asiste además el Gerente General señor Gonzalo Montalvo Puyol.

Los socios se reúnen en esta Junta para conocer y resolver el Orden del Día para el que fueron convocados y que consta a continuación.

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General del año 2013.-

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y aprobación de los Balances del año 2013.-

TERCER PUNTO.- Resolución sobre el destino de las Utilidades.-

Por encontrarse presente más del cincuenta por ciento del capital social suscrito y pagado, los socios presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 381 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Robert Ramia Enríquez y actúa como Secretario el señor Gonzalo Montalvo Puyol.

El señor Presidente después de constatar el quórum reglamentario declara instalada la Junta General y dispone que se comience a tratar los puntos constantes en el Orden del Día.

Se procede conforme a lo dispuesto por la Presidencia.

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General del año 2013.-

Una vez que fue leído y puesto a consideración, se aprueba por unanimidad por parte de los asistentes el Informe del año 2013 presentado por el señor Gerente General, sin que se haya realizado observación alguna.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y aprobación de los Balances del año 2013.-

Conocido y analizado el Balance del año 2013 presentado por el señor Gerente General, el mismo es aprobado por mayoría absoluta de los asistentes.

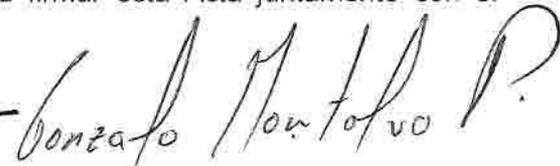
TERCER PUNTO.- Resolución sobre el destino de las utilidades.-

La Junta General por unanimidad resuelve que las utilidades del ejercicio correspondiente al año 2013, se mantenga en una cuenta de utilidades retenidas.

Sin tener ningún otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del Acta se reinstala la Junta General, el señor Presidente dispone se de lectura a la misma, la que es aprobada por mayoría absoluta y sin modificación alguna.

Siendo las 15H35, el señor Presidente declara terminada la Junta General y que para constancia de lo antes estipulado, procede a firmar esta Acta juntamente con el señor Secretario.


Sr. Robert Ramia Enríquez
PRESIDENTE


Sr. Gonzalo Montalvo Puyol
SECRETARIO